

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 3 de Setiembre de 1875.

Núm 11 570.

CADIZ 3 DE SETIEMBRE DE 1875.

La conducta mesurada y digna del partido moderado en las actuales circunstancias, contrasta notablemente con las salidas de tono de ciertos periódicos, que aun estando dentro de la situación y aceptando, por tanto, la política conciliadora del gabinete, describen con harta frecuencia tendencias esquivistas é intransigentes.

La Patria declara, por ejemplo, que consideraría completamente inaceptable el Senado con arreglo á la Constitución de 1845 y que si el gobierno impusiese al país semejante forma se creeria desligada de todo compromiso de conciliación.

¿Qué se diría si los periódicos moderados hiciesen las mismas declaraciones y protestas para el caso de que el gobierno restableciese el Senado con arreglo á la Constitución de 1869?

El Tiempo hace observar con razon que las grandes transacciones no se realizan sino cediendo cada cual algo de lo que estime en derecho. La Constitución de 1869 es un extremo de la enesition: otro extremo puede ser tambien el Código de 1845. ¿Por qué, pues, rechazar este en absoluto y admitir aquel como condicion indispensable para la concordia?

Esto no es concordia ni cosa que se le parezca. Esto es intransigencia pura.

La Política, entre tanto, se nos viene con la indirecta de que «cuando se trata de luchar por la libertad contra el absolutismo, los amigos ciertos son todos los partidos liberales y los amigos dudosos son todos los partidos reaccionarios, mas ó menos relacionados con el régimen absolutista» de modo que el Gobierno para dar gusto á La Política, debe abrir los brazos á los radicales, republicanos y cantonales, que al cabo partidos liberales son, y debe despedir á los moderados que hablen poco de liberalismo y á quienes por esto mismo pueda tacharse, siquiera sea sin razon, de reaccionarios y de estar mas ó menos en relaciones con el régimen absolutista.

Para ciertos hombres se ha perdido aquí completamente la memoria. La experiencia de nuestras desdichas pasadas está ahí muy reciente para dar testimonio de que la monarquía constitucional y el trono de Alfonso XII nada tienen que temer de los moderados, sean las que fueren sus tendencias, mientras tienen que temerle todo de algunos de esos partidos que se llaman liberales y á los cuales, La Política considera, sin embargo, como amigos ciertos de esta situación.

¿Será que se nos quiere hacer presenciar el espectáculo de nuevas pujas de liberalismo para llevarnos otra vez á lo desconocido?

Afortunadamente esas tendencias no son alarmantes ni mucho menos. Como garantía eficaz y segura contra ellas contamos con el buen sentido, con la experiencia, y tambien con el patriotismo del gobierno de S. M.

Hay quienes quieren romper de un modo ó de otro la conciliación; pero se engañan, la conciliación no se romperá.

La Prensa Gaditana pretende contestar á nuestro artículo de antes de ayer, sobre el sufragio universal; pero

se desentendié completamente de nuestro argumento.

¿Quién niega ni ha podido negar que todos los ciudadanos tenemos deberes que cumplir, porque nos los imponen las leyes? ¿Pero se nos imponen á todos unos mismos deberes? ¿No hay en esto diferencias esenciales, esencialísimas por las cuales resultan y no pueden menos de resultar desigualdades inevitables?

Pues si somos ante la ley desiguales para cumplir nuestros deberes, ¿por qué hemos de ser absolutamente iguales para ejercer nuestros derechos? Este era nuestro argumento. Hágase cargo de él La Prensa, y entonces continuaremos la polémica.

Sabese de una manera positiva que no solo los jefes carlistas Adelantado y Alvarez se han retirado á Francia, separándose de Dorregaray, sino que tambien los ha seguido el coronel Ponce de Leon, que por órden de mismo Dorregaray los habia sustituido en el mando.

Atribúyense á este último frases terribles sobre la desorganización que reina en las filas carlistas. Los tres emigrados viven en una casa de campo próxima á Perpiñan.

Una carta de Roma fechada el 23, y que publica el Diario de Barcelona, dice que el Consistorio anunciado para el día de la Virgen de Setiembre habrá de retrasarse hasta el 17 ó 20 de dicho mes, en vista del deseo de Su Santidad de preconizar en él el mayor número de prelados españoles.

Los presentados has a el día por el gobierno del rey son catorce, entre ellos dos arzobispos; pero como los expedientes de algunos de ellos no han llegado aun de Madrid, se necesitarán algunas semanas para poner en regla estas presentaciones. De todas suertes asistirá al Consistorio, para que en él le imponga Su Santidad el capello, el cardenal arzobispo de Nueva-York, que está ya en París, y á quien ha ido á recibir un ablegado de Su Santidad.

Con su llegada á Roma coincidirá la de muchos peregrinos belgas, franceses y americanos.

Segun dice La Epoca es ya seguro que Su Santidad dará en persona, y á nombre de S. M. el rey D. Alfonso, la investidura del Tison de Oro á monseñor Antonelli. La ceremonia se hará sin pompa, á fin de no fatigar demasiado al Padre comun de los fieles.

Aunque diferentes periódicos han dicho que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, habia sido preconizado con el capello cardenalicio, este respetable personaje no tiene aun noticia de su nueva dignidad.

No sabemos lo que haya de cierto en la noticia á que se refiere las siguientes líneas de La Epoca:

Mientras no tengamos noticias exactas, no debemos ocuparnos del hecho, de que solo hemos visto referencias, relativo á una medida severa tomada por el capitán general de Puerto Rico con un criminal que estaba oculto á bordo de un buque inglés. La prensa inglesa se ha apoderado ya del asunto, pues segun un despacho de la Agencia Fabra, El Standard dice que el gobierno inglés debe exigir que el capitán general de Puerto Rico le sea entregado por agravios al

pabellon británico, debiendo ser castigado con arreglo á las leyes inglesas.

Para emitir una opinion es preciso conocer los hechos, y nosotros no estamos enterados; teniendo por otro lado las presunciones mas favorables en favor del general Sanz, cuyo tacto y prudencia se han probado tantas veces en aquel delicado mando.

## Carta de Cataluña.

CAMPAMENTO DE LA SEO DE URGEL 26 Agosto.

Reina todavia en este valle el mayor silencio, no interrumpido ni por los sitiados ni por los sitiadores, mientras continúan las negociaciones entabladas.

A las cinco de esta tarde espira el último plazo concedido y habrá que aguardar hasta dicha hora, gracias á la incalificable conducta de los mensajeros carlistas que con autorización del general en jefe envió Lizarraga á avisarse con Dorregaray é instarle á que se apresurara á socorrerles. Hé aqui lo que ha sucedido. El brigadier Ortiz, en su entrevista celebrada ayer tarde con el general faccioso, le concedió en nombre de Martínez Campos permiso para que pudiesen salir dos oficiales á conferenciar con el enemigo exterior, y al mismo tiempo autorizó á Lizarraga para que pudiese comunicarse con los jefes del castillo, ya que, segun decia, no se lo habian permitido la noche anterior las fuerzas que se hallan en Castellciudad y que interceptan las relaciones entre ambos fuertes. Alegaba Lizarraga que no podia resolver sin convocar nuevo consejo de guerra, al cual daría cuenta de la pretension ó contestaciones del general en jefe. Este, para asestar un golpe mortal á los carlistas, á los cuales no queria dejar el recurso de decir que habian sucumbido por no haber podido ser auxiliados, y al mismo tiempo por atraer, si era posible, á Dorregaray y Castell cerca de esta plaza y batirles, accedió á que salieran los mensajeros que solicitaba Lizarraga, y dió orden al jefe de la fuerza de Castellciudad para que no se opusiera á que con las debidas precauciones se comunicaran los jefes de ambas fortalezas.

Apenas habia regresado de la ciudadela el brigadier Ortiz, cuando se vió descender tambien á dos carlistas, uno de ellos á caballo, los cuales al poco rato estuvieron en la presencia del general. Venian á que se les entregara el pase para viajar con seguridad hasta encontrar á Dorregaray, y á que se les acompañara hasta mas allá de nuestra linea. El general les hizo extender la autorización que pedian, mandó entregar un caballo á uno de los emisarios que iba á pié, y ordenó á su ayudante el capitán de caballería Sr. Sobill que les acompañara hasta el pueblo de Labastida, en que se halla nuestro último destacamento. Antes de despedirle, les encargó verbalmente que instaran á Dorregaray á que fuese en su auxilio, y que para ello reuniese todas las fuerzas disponibles. Los dos mensajeros prometieron estar de vuelta hoy á las nueve de la mañana, y es la hora de las dos de la tarde en que no han aparecido todavía. El uno es un tal Ceferino Escalá, comandante de un batallón, y el otro un teniente.

A nadie casi ha cogido de sorpresa esta conducta; pero no podrán jamás decir los carlistas que no se les hayan concedido todos los medios para salir bien de su empresa, y su conducta resaltará mas á los ojos de todos, comparada con la que ha observado el general en jefe.

Bien hubiera este podido desde anoche ser dueño ya del castillo, pues una comisión de voluntarios se le presentó ofreciéndole á media noche la plaza y suplicándole que se quedase ya con ellos, pues no querian volver al fuerte; pero esclayó de su palabra no quiso anticipar el general operacion alguna hasta que hubiese expirado el plazo concedido y encargó al oficial de artillería y demás individuos que se presentaran, que volvían al castillo, donde podrian prestar mayores servicios que no quedando prisioneros de guerra como ellos pretendían. Esta mañana los presentados pro-

cedentes del castillo han sido treinta y tantos, y todos están contextes en que no hay uno solo en la fortaleza que quiera resistir, que todos desean entregarse, sean cuales fueren las condiciones que les imponga el general, pero que temen las iras del cura Diez, gobernador interino, que amenaza con fusilar, auxiliado por algunos desertores y criminales, á los que habian de rendirse sin que lo liaga la ciudadela.

Los de esta fortaleza permanecen en actitud pasiva comprendiéndose por el ascendiente que aun conservan sobre ellos el obispo y Lizarraga, y atendido que aun no han empezado á experimentar las molestias que sufren los del castillo desde la ocupacion de Castellciudad. Allí hay viveres de todas clases en abundancia y el agua no les falta todavía, pero en el castillo se carece completamente de ella y como el único alimento que se les da consiste en bacalo, la sed es insaciable y la falta de agua con el calor sofocante que hace, les obliga á descogarse por las murallas y presentarse. Lo primero que hacen es pedir agua, la beben con el afán del hidrópico y despues pasan á la cárcel, pues el general ha ordenado desde hace tres días que no se expida pase ni indulto á ninguno de los sitiados, devolviendo á los fuertes á los que no se conforman con quedar prisioneros. Todos hablan mal de sus jefes á los cuales acusan de bárbaros y sanguinarios, en especial los que proceden del castillo.

Anoche soltaron á todas las mujeres que tenían en él y que eran esposas ó hijas de los sitiados, y á eso de las nueve las vi entrar y dirigirse á sus casas. Son en su mayor parte vecinas de esta ciudad, ó bien residian en ella desde la ocupacion por los carlistas de la plaza. Estas mujeres fueron de las que mas se distinguieron en los saqueos de que fué objeto la ciudad, principalmente el día antes de la llegada del ejército. Al bajar del castillo se les registró los lios y cofres que llevaban, ocupándoseles varios objetos y prendas que evidentemente no eran de su pertenencia ó que fueron reconocidos por sus legítimos dueños.

La ciudad va animándose por momentos en la proximidad del restablecimiento de las autoridades legítimas. Todo está ya dispuesto para el regreso á Barcelona del general en jefe, y en este momento se están confeccionando las dos banderas que quizás ya mañana ondeen en el macho de la ciudadela y en lo alto del muro del castillo.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio; hágame V. el favor de insertar en su diario el siguiente comunicado que remití al director de La Prensa Gaditana.

Agradecido á sus favores me repito suyo, atento y s. s. q. t. s. m.

Un suscriptor.

Sr. Director de La Prensa Gaditana.

GRAZALEMA 24 de Agosto de 1875.

Muy señor mio; ayer tuve el gusto de saborear el precioso artículo de fondo que dedica su periódico del 21 á ensalzar los méritos y servicios y hasta las virtudes públicas y privadas del señor D. Miguel de Pomar, administrador de rentas de este pueblo que acaba de ser declarado cesante. El artículo está perfectamente parlado, y aunque los datos en que se funda hayan sido remitidos por el Sr. Pomar, se conoce que está escrito por esa redacción, puesto que no se ven en él aquellos barbarismos y solecismos que cuelgan como racimos de guindas en los otros comunicados suscritos por el Sr. Pomar. Si tal escrito no hubiera de leerse mas que en esta localidad, seguramente no molestaria á usted con estos renglones; como aquí tenemos fabrica, conocemos perfectamente el paño burdo, y tenemos completo derecho para reirnos de los panegíricos que en obsequio propio pueda pagar el Sr. Pomar; pero como eso trasciende á la provincia toda, y aun fuera de ella, justo sera que el público lea el comentario de ese artículo, que parece escrito por La

Prensa, para que sirva de pasto á un rebaño de inconscientes borregos.

Comienza el articulista asegurando que el cargo de administrador de rentas de este pueblo se dió al Sr. Pomar «como recompensa de sus servicios prestados á la causa de la libertad, y por los que ostenta en su pecho varias cruces, y entre ellas tres de Maria Isabel Luisa, pensionada una; tiene la medalla de Africa y cruz de mérito militar.» Pues nosotros aseguramos que el Sr. Pomar, soldado de la quinta del 53 ó 54, cuando vino del servicio hácia el año 60, se dedicó por circunstancias de familia á la política menuda, en la que hizo grandes progresos é insólitos milagros como el mas atrevido bastonero electoral del señor Rios Rosas, quien le pagó los grandes servicios ya hechos, y los que de él esperaba en adelante, con la consabida breva de la administracion. Por eso nadie califica en este pueblo á las cruces que ostenta D. Miguel, de cruces de Maria Isabel Luisa, sino de «cruces de Rios Rosas;» y creemos que dicen la verdad.

Mas peregrina es la afirmacion de *La Prensa*, cuando añade, que todos los gobiernos moderados y unionistas, y todos los revolucionarios, desde Narvaez y O'Donnell hasta Pi Margall y Sagasta, «todos, incluso el Sr. Salaverria, se han negado á las exigencias de los carlistas, ratificando en su puesto de administrador subalterno de Grazelema al Sr. de Pomar, cuya hoja de servicios sulfurá á los carlistas.» Ca, hombre...! Si aquí no se trata de huir el bulto metiendo ruido con carlistas ni anti-carlistas; aquí no hemos visto nunca mezclarse en estas cosas mas que á los que el pueblo conoce muy bien, y califica mejor y mas gráficamente llamándolos *Tragantistas*...

El Sr. Pomar, durante su destino, ha tenido ya cuatro cesantías, y ahora verá usted la participacion que en ellas han podido tener los carlistas. Primeramente, en tiempos moderados y poco antes de la gloriosa setembrina del 68, fué declarado cesante, y nombrado en su lugar D. José de Piña; durante el período revolucionario fué cesante por el Sr. Ruiz Zorrilla y nombrado D. Baldomero Guerrero; la misma escena se repitió por el gobierno republicano en Mayo del 73 que nombró á D. Juan Jimenez Rodriguez; ahora acaba de dejarlo cesante el Sr. Salaverria á instancias de las primeras autoridades de la provincia que no han podido ni debido tolerar, que un empleado público con quien nadie se metía, y de quien nadie se acordaba, gaste en hostilizar á las autoridades aquí constituidas el tiempo que debiera consagrar al cumplimiento de su cargo. De manera que, con excepcion de los carlistas que nunca han sido poder, no ha habido gobierno liberal en España que no haya dejado cesante al famoso empleado á quien todos los gobiernos, segun los informes progresistas de la *La Prensa*, *habian ratificado en su puesto*.

Es ridiculo, por los embustes que contiene, la filfa que nos cuenta su periódico cuando dice que «en 1869, al conducir fondos á la capital fué sorprendido el Sr. Pomar por las turbas que invadían los campos, y le robaron seis mil y pico de reales que reintegró de su bolsillo particular»... Pues qué, ¿cree *La Prensa* que si se hubiera formado «el expediente y denuncia criminal que debia formarse para acreditar el robo,» se hubiera librado de reintegrar la dicha cantidad, y de sufrir además el castigo que merecia su descuido y abandono? De ese expediente hubiera resultado que el administrador, no conducía los fondos, sino que, segun su costumbre, los habia entregado al arriero Fernando Jimenez; resultaria que el dinero fué robado, no por «las turbas que invadían los campos,» sino en las calles de Jerez por un descuido del Jimenez; y por último hubiera resultado, que el Sr. Pomar no reintegró la cantidad de su bolsillo, sino que, como otros particulares perjudicados en aquel robo, hizo su composicion y arregló con el pobre arriero, que abonó, segun creemos, mas de la mitad de la suma.

*La Prensa* dice que el ex-administrador solemnizó públicamente el advenimiento de D. Alfonso XII, «recordando que habia peleado defendiendo los derechos de la reina Isabel, madre del augusto monarca, contra las huestes carlistas.» Pero señor, ¿qué empeño es este de meter á los carlistas en todos los párrafos y líneas del artículo? ¿Como se conoce que, no siendo posible que la música suene medianamente siquiera, no hay mas remedio que soltar la trompetería para hacer ruido? ¡Un soldado que cumplió su empeño del 54 al 60, y que no salió en ese tiempo de Cádiz, Málaga, Al-

mería y Cautá, haber peleado contra huestes carlistas...! ¿Qué huestes de carlistas ó diablos ha visto en su vida el señor Pomar? Desafiemos á *La Prensa* á que nos pruebe por la hoja de servicios de su ahijado, que haya oído en este mundo otra pólvora que la que pueda haber despachado en su administracion.

Cuando *La Prensa* asegura que se han agrupado al rededor del señor don Miguel todos los hombres de importancia que no transigen con el carlismo, es porque ignora que hay aquí verdaderos progresistas de siempre, algunos en muy buena posicion, que lejos de depender, hasta se desdeñarían de hablar con el señor D. Miguel en asuntos políticos. El Sr. Pomar no ha tenido aquí mas política, que defender los intereses del señor Rios Rosas; precisamente los progresistas de aquí han tenido siempre el buen sentido de ponerse enfrente del señor Rios Rosas.

La afirmacion de su periódico al decir que «los que hoy figuran al frente del municipio de Grazelema se han dirigido á El Comercio con un artículo mas apasionado que injusto, atacando la personalidad del administrador de rentas,» es un embuste mas grande que nuestra vecina sierra del Pinar. Así es como *La Prensa* discute y pretende hacer la luz; por eso no consintió en imprimir aquel comunicado que no se dirigió á El Comercio, sino á *La Prensa* misma; como se ha negado luego á publicar los repetidos escritos que se le han dirigido en toda esta polémica. Hasta materialmente era imposible á los alcaldes citar, ocuparse, ni hablar siquiera en su escrito del tal administrador; ellos se defendían contra calumniadores anónimos patrocinados por *La Prensa*, y tras de la cual escondieron luego la cara, cuando se les llamó á los tribunales. Usted lo sabe perfectamente, señor director; y yo tambien, porque he leído la declaracion que usted prestó ante el juez de ese distrito el día 5 de este mes.

No tengo inconveniente en reconocer con *La Prensa* que el señor Pomar «viene aumentando considerablemente los valores de las rentas públicas desde el año anterior.» ¡Hay tantos medios para hacer esos milagros! El método que sigue el señor Pomar es el mas sencillo de todos; y como lo hace tan públicamente, cualquiera lo aprende en la primera leccion. Si á mi me dieran la administracion de rentas le aseguro que los valores no descenderían de la altura en que pueda haberlos colocado esta Necker de Grazelema.

Y por último se me ocurre que si volviera usted patas arriba el título que puso á su artículo, estaria mas en lo cierto. Tratándose de D. Miguel de Pomar, su cesantía ha debido llamarse *Derrota de un carlista* mas propiamente que *triumfo carlista*, como lo llamó *La Prensa*.

No anticipo á usted las gracias, señor director, porque supongo que este escrito tendrá la misma suerte que los otros que se le han enviado antes de ahora: usted no será capaz de publicarlo, porque tamañas verdades serán incompatibles con el objeto y fin á que se encamina la publicacion que dirige; esto sin embargo, no quita que yo me repita suyo atento y S. S. Q. B. S. M., *El Sacristan de marras*.

## Correo de anoche.

MADRID 1.º

La *Gaceta* de hoy publica varios reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar designada para premiar servicios de guerra, á los mariscales de campo D. Manuel Alvarez Maldonado y D. Crispin Jimenez de Sandoval; á los brigadieres D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo y D. Agustin de Oviedo y Martínez; y á D. Federico de la Viesca, marqués de Viesca de la Sierra.

Tambien publica un decreto del ministerio de la Gobernacion, referente al nombramiento de subgobernadores. En él se dispone que el ministro de la Gobernacion, á propuesta de los gobernadores y previo informe de las diputaciones provinciales, acordará el nombramiento de dichos funcionarios en las poblaciones que lo estime necesario. Podrán asimismo establecerse subgobiernos en los pueblos que directamente lo soliciten del gobierno, por medio de sus ayuntamientos, asociados á los mayores contribuyentes.

El sueldo y categoria administrativa de estos funcionarios, se asimilarán en un todo á los que actualmente disfrutan los secretarios de los gobiernos de las provincias, en que aquellos hayan de estar clericales.

El sueldo, gastos de instalacion y material de oficinas, los incluirán los

ayuntamientos, como obligatorios en sus respectivos presupuestos.

El general en jefe del ejército del Norte, participa únicamente que cunde el desaliento en las filas carlistas.

El general Martinez Campos dice desde Puigcerdá que hoy 1.º sale para Barcelona con los prisioneros y la artillería.

El comandante general de las fuerzas navales del Norte, dice al señor ministro de Marina lo que sigue:

«Bombardeado L'queitio, aumentado considerablemente los destrozos causados en bombardeos anteriores. *Vitoria* fué hostilizada por la batería de tres piezas conocida. Continuaré operando.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, 30 de Agosto de 1875.»

El diario de Barcelona publica el siguiente telegrama:

Puigcerdá 30.—El general Martinez Campos salió ayer de la Seo y llegó á esta á las cinco de la tarde.

Se le hizo un recibimiento entusiasta. La plaza le saludó con salvas de artillería.

Las tropas estaban formadas en las calles por donde pasó el general y desfilaron despues.

El general Martinez Campos vió el desfile desde uno de los balcones de su alojamiento, siendo victoreado, así como el ejército.

Se le arrojaron coronas y se echaron a volar palomas.

El general Martinez Campos dirigió la palabra al público desde el balcon, diciendo que daba las gracias por el recibimiento que se le habia hecho y que significaba que Puigcerdá era un pueblo liberal.

Añadió que el ejército habia tomado á la luz del día los castillos de la Seo, habiendoseles advertido antes á los carlistas, los cuales los habian tomado por sorpresa.

Terminó diciendo que creia que pronto se cantaría el «Te Deum», por haberse terminado la guerra en Cataluña, con lo cual se emprenderán una activa campaña en el Norte.

Despues de la arenga dió vivas á Puigcerdá, á España y al ejército.

El general Martinez Campos ha recibido á las autoridades de Puigcerdá y algunas de Bourg-Madame.

Las calles de Puigcerdá estaban adornadas de colgaduras, ramaje y arcos de triunfo.

Por la noche hubo iluminaciones, coros y un baile.

Lizárraga ha llegado acompañado del coronel de artillería carlista Sagarra, alojándose en la masía del baron de Seneller.

El general Martinez Campos almorzó ayer en Martinet con Lizárraga.

El obispo de Urgel ha pernoctado en Alp.

El general Martinez Campos saldrá probablemente hoy para Barcelona.

La *Correspondencia* desmintiendo una noticia del *Universal* de Paris dice que es completamente falso que ni en Randan, ni en ninguna otra parte se haya acordado entre S. M. la reina madre y los duques de Montpensier el casamiento de la infanta doña Mercedes con S. M. el rey D. Alfonso XII.

Segun telegrama de Moreno del Villar, espedido en Lérida á las dos de esta tarde, dá cuenta de que numerosas fuerzas carlistas han tratado de sorprender en Agramunt á dos escuadrones de Enrile, pero apercibidos de que salían sus fuerzas, que se hallaban en Tarrega, en auxilio de aquel puñado de valientes, huyeron en precipitada fuga, siendo perseguidos de cerca.

Como algunos periódicos han venido hablando estos días de lo ocurrido en el consulado inglés de Puerto-Rico, rectificaremos las noticias inexactas.

Lo que hay de cierto es que un señor Venegas, conspirador, se refugió en la casa del cónsul y fué sacado de allí, con la autorizacion correspondiente, siendo entregado despues á los tribunales, convicto y confeso.

Se ha anunciado por telegrama al señor ministro de Ultramar el giro de 120.000 libras esterlinas para los gastos de conducción de tropas á Cuba.

Se activan por la empresa Lopez los preparativos para una tercera remesa de refuerzos á Cuba. Quizá pueda hacerse el envío á mediados de mes.

El general Caballero de Rodas ha estado ayer en palacio á ofrecer sus respetos á las reales personas. El bizarro general, que aun se halla molesto por sus dolencias, ha tenido que subir á la régia estancia en un sillón conducido a mano por dos criados de palacio.

Hasta hoy por la mañana no se habia recibido en el ministerio de la Guerra la noticia de la salida para esta corte

del general Jovellar.

El vapor-correo *España* fondeado ayer en Santander ha tenido tres defunciones en a travesia, por cuya razon se le ha impuesto siete días de cuarentena.

Ayer ha llegado á Madrid el embajador de Alemania.

Roma 30 (tarde).—El periódico *la Voce della Verita* cree que la rendicion de la fortaleza de Urgel podia escitar á don Carlos á licenciar sus bandos para volver á empezar la lucha en una época mas favorable.

Habana (sin fecha).—En Santo Domingo ha estallado un motin popular á favor del expresidente Baez. La capital y la ciudad de Puerto Plata sostienen al gobierno actual.

El general Valmaseda ha mandado buques de guerra para proteger los intereses de los colonos españoles.

## Ultimas noticias.

Madrid 1.º de Setiembre.

Acceptado el sufragio universal en las próximas elecciones.—El Senado se elegirá bajo ciertas prescripciones.

3 p.º: 16'70.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE SETIEMBRE.  
3 p.º consolid., 16'62 á 16'70.

## Gacetas.

La muerte del señor Rodriguez Junio es una gran desgracia para sus amigos, pero no cambia poco ni mucho la situacion del partido moderado en Cádiz, como supone *La Prensa*, ni altera las condiciones naturales de la conciliacion.

Leemos en *La Prensa Gaditana*:

«Ayer ha tomado posesion del cargo de secretario particular de la presidencia de la Diputacion provincial, el Sr. Burgos (D. Javier.)»

Se trata de un compañero en el periodismo, aplaudido poeta y autor de varias piezas dramáticas, y no podemos prescindir de consignar nuestros mas cumplidos plácemes en favor del Sr. Genovés, que ha creado la plaza para una persona tan competente é ilustrada, por mas que en política dista mucho de las ideas liberales triunfantes desde 1868.»

Tambien nosotros nos felicitamos por la coleccion de nuestro amigo el Sr. D. Javier de Burgos, debida al Sr. Genovés que, sin embargo, no ha impuesto por eso gravamen algun á presupuesto provincial.

En la reunion que celebraron anoche los acreedores por Bonos del Ayuntamiento, se acordó quedase el acta de la anterior en la secretaria de la Liga de Contribuyentes hasta el Lunes próximo, para que los señores que no concurren, puedan suscribirla antes de presentar una copia de la misma al Excmo. Ayuntamiento.

En el correo de Sevilla está detenida por falta de franquicia una carta dirigida á D. Santiago Alonso, de Cádiz.

Tambien lo está por falta de direccion, otra para D. José Gamardo, calle de Isabel la Católica, n.º 24. Tal vez sea de Cádiz.

En Córdoba se están haciendo grandes preparativos á fin de que la feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta que se celebrará los días 3, 9, 10 del corriente quede con el lucimiento de los mejores tiempos. Los periódicos de aquella ciudad han publicado ya el programa acordado por el Ayuntamiento de la misma, ofreciéndose en él porcion de distracciones públicas.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 30 de Agosto, contiene las materias siguientes:

1. Trage de otoño.—2 y 3, 4 y 5.—Dos fajas para recién nacido.—6. Velo para acerico al crochet.—7. Manteleta de eacage.—8. Bota de alpaca listada.—9 á 14. Trages para señoras y niñas.—15. Fichú de cachemir.—16. Fichú de siciliana.—17. Trage de tafetan y cachemir para casa.—18. Trage de cachemir y faya.—19 á 23. Sombreros de otoño.—24 y 25. Peinado para teatro.

Explicacion de los grabados.—De ocho se vestían las mugeres hace diez y ocho siglos, por D.ª Berta de Dordrecht (conclusion).—Cartas á las madres: Condiciones de la lactancia materna, por Clemeucia.—Revista de modas, por V. de Castellido.—Poesías: La madre cristiana, por D. A. de Valbuena; A..., por D. Antonio F. Grilo.—La fruta, por el Dr. Izard.—Explicacion del figurin iluminado.—Suelto.—Advertencia.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en la librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustin, números 4 y 5.

PERFUMES TRANSITORIO.—Los sobre cargados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. ¡B! Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. E. Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

## Santa Bárbara.

Colegio de preparación para carreras especiales y de segunda enseñanza, establecido en Sevilla, calle del Cardenal número 2.

Para apreciar las condiciones de la enseñanza en un establecimiento de este género, natural parece evidenciar los resultados obtenidos en la misma y de ahí que a pesar de no contar todavía dos años de existencia, se publiquen los siguientes.

El Instituto provincial de esta ciudad registra 92 censuras de aprobados en asignaturas de la segunda enseñanza, pertenecientes a alumnos presentados a examen por este colegio, habiendo merecido la mayor parte de ellos, en el presente año académico, las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados. En el colegio de Infantería ingresó don Francisco Castrión y en el de Caballería los señores don Pedro Cortés, don Enrique Serrano, don Francisco Cevalos, don Mariano Blanco y don Ignacio Rincon. Fueron aprobados del examen de ingreso en la academia de Artillería los señores don Gerónimo Tamaris Martel con doce grados, don Carlos Carles con ocho, don Manuel Winthysen con siete, don Ismael Seoane con seis, don Servando Seoane y don José Rodríguez con cuatro, don José Castrillon con tres y don José Romero y don Manuel Rincon con dos.

Los alimentos y la asistencia nada desdican del esmero en el trato ordinario de una familia decente y bien acomodada. El orden y la moral garantidos están por la incesante dirección espiritual científica y disciplinaria que con la cooperación de inspectores y serenos, intervienen muy eficazmente en todos parajes, tanto de día como de noche, para impedir faltas que mas que con castigos se reprimen con prevision y vigilancia. Mensualmente pasa a las familias la justa concepción de los educados, sin reparar en los efectos que sobre este particular puedan producir amargas verdades. Se atiende cuidadosamente a inculcar ideas de dignidad y hábitos de respeto, por medio del consejo y del ejemplo, fomentándose el estímulo con premios alegóricos a la mucha aplicación y al distinguido comportamiento.

El haber llegado en menos de dos años al número de 199 de las matriculas, prueba la buena acogida que ha merecido este establecimiento, en cuya secretaría se facilitarán cuantos datos se deseen para el nuevo curso académico que comenzará el 1.º del próximo Setiembre. (669)

## Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga, en el Puerto de Santa María.

Fundado este Colegio en el magnífico edificio, construído al efecto, por una sociedad de padres de familia, cuyo objeto es proporcionar buena enseñanza literaria y general, sobre la base de sólida educación católica, vuelve a reanudar sus tareas en el presente mes, abriendo el curso el día 15 de Setiembre.

La instrucción comprende todo lo correspondiente a la segunda enseñanza, y también lenguas vivas, dibujo, música etc.

La pensión es de 4,400 rs., pagaderos mitad al ingreso y mitad en Febrero.

Para obtener plaza deben tener los alumnos más de ocho años y no pasar de doce. Sufrirán examen de ingreso para ser colocados en la clase que les corresponda, sea cualquiera la que hayan aprobado en otros colegios.

Dirijirse al Rector presbítero don José Velez, en el Colegio.

(Pueden obtenerse prospectos del secretario de la empresa de padres de familia, don Antonio de Zulueta, Nieves 3, Cádiz.) (743)-7



El Viernes 3 del corriente, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, el funeral en sufragio de

### EL SEÑOR D. EUSTAQUIO DE ELEJALDE y Calzada,

(Q. S. G. G.)

Su viuda albacea hijos, hijos políticos, nietos políticos, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la Iglesia de San Agustín. (733) No se reparten esquelas.

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anchoz y Sagaceta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, primer capitán.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Desde el día de mañana queda de manifiesto en la secretaría municipal el empadronamiento del vecindario formado por real decreto de 31 de Julio último y con sujeción á la ley, admitiéndose las reclamaciones que contra el mismo empadronamiento se hicieren hasta el día 15 del que rige, según dispone la misma ley.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 1.º de Setiembre de 1875.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		á	Pesetas Cs.
0 oreas.....	de	á	
3 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
3 bueyes.....	de	1'29	á 1'41
11 vacas.....	de	1'29	á 1'50
1 novillos.....	de	á	1'41
4 uteros.....	de	1'47	á 1'50
1 erales.....	de	á	1'50
3 añojos.....	de	1'47	á 1'50
5 terneras.....	de	1'59	á 1'62
0 cerdos.....	de	á	
28 reses vacunas con peso de kilos,			3,575
0 cerdos id. id.			0
3 carneros id. id.			69

Suma total de kilos..... 3,644

Cadáveres sepultados hoy día 2.

Hombres.....	4
Mujeres.....	1
Niños.....	4
Niñas.....	1
Total.....	10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 1.º

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,362'09
Id. id. de Tierra.....	1,221'19
Id. id. de Sevilla.....	489'26
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,072'54

## Consulado de Italia en Andalucía.

Adjudicación de un empréstito á la gruesa.

El Viernes 3 de Setiembre, á las doce de la mañana, en la cancellería de este Consulado, calle de Murguía, n. 25, se procederá á la adjudicación de un empréstito á la gruesa de próximamente reales de vellón 20.000, sobre el bergantín italiano Prospero Luvarello, su capitán D. Esteban Chetí y cargamento que conduce para Cork ó Falmouth á órdenes, autorizado por decreto consular de esta fecha.

El pago será hecho ocho dias despues de la llegada del buque en el puerto de descarga, sea este del Reino Unido ó cualquier otro del Norte de Europa á donde fuere destinado para descargar.

Las proposiciones deberán depositarse cerradas en esta cancellería y no se abrirán hasta el momento de verificarse la adjudicación, siguiéndose para abrirlas el orden riguroso de anterioridad de presentación.

En la cancellería de este Consulado está de manifiesto el modelo al cual han de arreglarse las proposiciones.

Cádiz 31 de Agosto de 1875.—El R.º Conso-

Ramon Alcon.

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Sandalio, martir de Córdoba.

MAÑANA.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	17 1/2	30'04	NE.	Celages.
12 dia.	29 1/2	30'04	S.	Id.
6 tarde.	18 1/2	30'04	NO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 3 y 32.

Se pone á las 6 y 26.

Salte la luna á las 8 y 56 mañana.

Se pone á las 8 y 6 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 52 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 2 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 8 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 35 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 2 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'00.
Paris.....	á 8 d. v.	5'10.
Madrid.....	id.	1 pº daño.
Barcelona.....	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/3 daño.
Málaga.....	id.	1/4 á 3/8 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 2 de Setiembre.

Trigo: 14 fanegas á 51 rs.; 20 id. á 53: 58 id. á 53: 20 id. á 54: 20 id. á 56.

Aceite: Nuevo á 50 rs., 400 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 1.º Vapór español Vinuesa, capitán D. Francisco Rubio, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor alemán Neapel, cap. W. Genziner, de Hamburgo en 8 dias con carga general á D. Ernesto G. Kroopf.

Vapor español Vivar, cap. D. Angel Alcatena, del Carril en 2 dias con carga general á D. José E. Gomez.

Día 2. Goleta noruega Speculation, cap. Petersen, de Gibraltar en 10 dias en lastre á D. A. J. Christophersen.

Barca italiana Arsenisia Geanello, cap. Serafin Celle, de Génova en 21 dias en lastre á D. Luis Otero.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 6 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los faluchos Angustias, de Huelva con frutas. S. José de Sanlúcar con varios efectos. Dolores, de Isla Cristina con sardinas. Lola, de Cartaya con frutas.

Laud S. José, de Isla Cristina con sardinas.

SALIDOS.

Día 2 Fragata á hélice española Concepcion, cap. D. Torcuato Faip. con carga general para Buenos-Aires.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia y Corrous, con la correspondencia, carga general para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, con carga general para Sevilla.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, con viuos para Lisboa, Vigo y Lóndres. Goleta inglesa Emily Eilea, capitán Tadd, con sal para Terranova.

Vapor remolcador de guerra Núm. 2 remolcando al Cañonero Salamandra para Sevilla.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

El bergantín goleta español

CADIZ,

capitán Garcia, fondeado en este puerto, cerrará su registro el 31 del presente mes. Puede admitir un pequeño resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12. (704)-2 Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 20, los señores

(550)-  
Hijos J. S. Mendaro.

PARA NEW-YORK.

El bergantín goleta inglés

W. A. HENNEY,

su capitán Taylor, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2,

D. A. J. Bensusan.

PARA NEW-YORK.

El bergantín goleta americano

MARY CELESTE,

su capitán Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2,

D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

THOMAS HAYNES,

capitán Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24.

(662)-  
Antonio M. de Pinillos.

PARA LEITH.

La goleta inglesa

VELOCITY,

admite la carga que se presente para salir á la mayor brevedad. Dará mas informes, San Ginés, 4,

(725)-  
D. Daniel Mac-Pherson.

PARA EXETER.

tomando carga á flete corrido para los puertos inmediatos.

La goleta inglesa

VECTIS,

surta en esta bahía saldrá para su destino el 10 de Setiembre próximo. Consignatario,

(741)-5  
D. Joaquin del Cuvillo.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de Setiembre la magnífica y nueva fragata italiana

GAETANINO,

capitán D. Gaetano Cicconardi. Admite carga solamente para Montevideo y pasajeros para ambos puntos. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7,

(754)-13  
D. Luis Otero.

## VAPORES.

PARA LIVERPOOL.

Se espera por momentos al vapor inglés CHREPOLITE, y se despachará del 4 al 5 de Setiembre próximo. Consignatario,

(742)-3  
D. Joaquin de Cuvillo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán don P. Orbon, saldrá del 8 al 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,

(757)-2  
D. Ricardo de Sobrino.

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá del 4 al 6 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. (726)-  
D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacacondégui, saldrá el Martes 7 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (755)-2  
José de la Viesca.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Sábado 4 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,  
Sres. D. Luciano y D. Horacio L. Sen.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español LEONOR, su capitán don J. R. Ensucho, saldrá el Lunes 6 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(747)-2  
D. Ricardo de Sobrino.

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español AUGUSTO, su capitán don Ramon Cerquera, saldrá el Viernes 3 del corriente á las cuatro de la tarde.



CONGREGACION DE LA VELA y mayor culto del Santísimo Sacramento.

El Sábado 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrarán honras en la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. EUSTAQUIO DE ELEJALDE y CALZADA,

Depositario de esta Congregacion,

Q. S. G. G. A.

Lo que se avisa á los señores congregantes para que se sirvan asistir á tan religioso acto.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24.  
 (748)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

**Línea de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ILLIMANI, saldrá de Lisboa el Miércoles 15 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(749)-2

**PARA BRISTOL.**

El vapor inglés THOMAS POWELL, debe llegar á este puerto de 3 al 6 del próximo Setiembre y se despachará del 12 al 14. Consignatario,

(744)-5 D. Joaquin del Cuervo.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 3 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Adra, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, San Felix, Palamos y Barcelona.

El acreditado vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el Miércoles 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadra.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglo.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sideria.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

691 C. Harrison Younger.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitán don Juan Martín Idoyaga, saldrá del 4 al 6 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

(728)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**ANUNCIOS.**

**Perico Grima**

EN LA

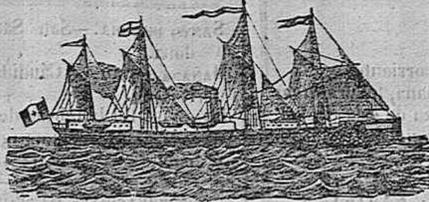
**VELADA DE CADIZ:**

Juguete cómico de

D. RAFAEL RUIZ DE SALAZAR.

Hállase de venta al precio de 4 rs. en la Librería de la Revista Médica, plaza de S. Agustín, y en las de Arillas y Vides, calle de San Francisco.

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.**



**Servicio italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salida: fijas el 5 de cada mes.

**VAPORES.**

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

**Colombo.**

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

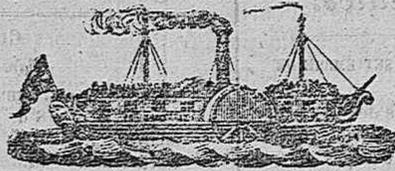
Viaje rápido en 18 dias.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



**Vapores-correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.**

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

**PIANOS Y ORGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de GUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C., de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de Paris, COLLARD Y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho á los padres de familia, conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras tasterianas ó por libras sueltas, á los precios de 8 1/2 y 12 rs. libra.—En Cádiz: Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Beruati.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

**Abanicos de Paris**

de la fábrica de Ch. Monneré, 180, Faubourg Poissonnière.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

**L'Eau des Almées.** Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin ofrecer peligro su empleo: no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor Agencia anejo-española, Sordo, 31. Pormenor en Cádiz, A. Damis.

**GUERISON DES DENTS CARIEES**

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 rs. Con el Licor clorofénico, se ataja inmediatamente el dolor de muelas mas violento. 12 rs. Con la Mixture desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 rs.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

**Nuevas publicaciones.**

El Chanciller. Episodio marítimo, escrito por Julio Verne, nueva obra con numerosos grabados. 4 rs.

Los amores de un torero, por T. Gouvier, un tomo, 6 rs.

Nueva obra de Paul de Kock.—Pablo y su perro; un volumen, 5 rs.

**Librería de Morillas,**

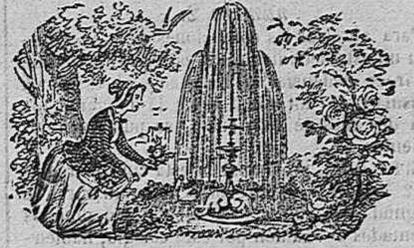
S. Francisco, 36.

**Se arrienda desde 1.º**

de Octubre del presente año el cortijo de Majarrumague, conocido por el Pedroso, en el término de Puerto-Real, próximo á Jerez.

Para informes y tratar de ajuste en Cádiz, calle del Calvario, 19. (758)

**Fragancia imperecedera.**



**CELEBRE**

**AGUA FLORIDA**

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

**A VENDER.**

**EL NUEVO VAPOR DE HIERRO CIRCE.**

292 toneladas bruto y 136 toneladas neto, segun su registro. Construido á Port Glasgow, en 1874, por los señores Barque Murray y C. Clasificación 90 A 1, en el registro del Lloyd.—Máquinas de 42 caballos (Maquinistas, los señores Kemp y Hume), diámetros de los cilindros 18 pulgadas y 30 pulgadas; golpe de los embios 22 pulgadas. Hay dos ciguenales de vapor y un aljibe para el lastre, conteniendo 45 toneladas de agua.—Este vapor tiene todos los últimos mejoramientos; lleva 440 toneladas de carbon, y su calado es muy ligero.

Debe correr nueve millas por hora con un pequeño consumo de carbon.

Dimensiones: largura, 150, 7 pies.—Anchura, 22, 3 pies.—Haltura, 12 pies.

Se halla, al presente, en el Birkenhead Dock á Liverpool.

Dirigirse á C. W. Kellock y C., Corredores, Walmer Buildings, Water Street,

á Liverpool, (England),

y 72, Cornhill,

á Londres, (England).



En Cádiz: A. Damis, C. E. Salessy y Rey.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para mañana 4; á beneficio del primer tenor absoluto Sr. D. Ernesto Palermo.—La ópera en tres actos y cuatro cuadros. *La Traviata.*—En el intermedio del segundo al tercer acto, los Sres. Parvaro y Vizconti, cantarán el gran duo de la ópera *Los puritanos.* El Sr. Palermo, despues de terminada la ópera, cantará la canción ambuliza del maestro Itallier. *Las ventus de Cárdenas.*—A las ocho y media.

**CIRCO DE MADRID** de D. Rafael Diaz, situado en la espinauda de los Descalzos.—Hoy se dará una función á las ocho y media de la noche, por una gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, terminando con la tercera representación de la gran pantomima fantástica infantil, dividida en tres cuadros, titulada, *Cinderella.*

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.